

#1

Noviembre
2021

Memorias, resistencias y derechos humanos

El lugar de
las memorias
en las luchas
contemporáneas.
Miradas en torno
a protestas en
Estados Unidos,
Perú y Chile

Boletín del
Grupo de Trabajo
**Memorias colectivas
y prácticas de
resistencia**

 **CLACSO**

PARTICIPAN EN ESTE NÚMERO

Loreto López G.
Ana Guglielmucci
Peter Winn
Comisión de Observadores/as
de Derechos Humanos de la Casa
Memoria José Domingo Cañas
Carmen Ilizarbe Pizarro
María Eugenia Ulfe

Winn, Peter

Memorias, resistencias y derechos humanos : el lugar de las memorias en las luchas contemporáneas : miradas en torno a protestas en Estados Unidos, Perú y Chile / Peter Winn ; Carmen Ilizarbe Pizarro ; María Eugenia Ulfe ; coordinación general de Ana Cacopardo ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2021.

Libro digital, PDF - (Boletines de grupos de trabajo)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-813-057-6

1. Derechos Humanos. 2. Memoria. 3. Perú. I. Ilizarbe Pizarro, Carmen. II. Ulfe, María Eugenia. III. Cacopardo, Ana, coord. IV. Título.

CDD 323.044



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales

Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Boletines de Grupos de Trabajo

Directores de la colección - Pablo Vommaro

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

María Fernanda Pampín - Directora de Publicaciones

Equipo Editorial

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

Solange Victory - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial

Equipo

Natalia Gianatelli - Coordinadora

Cecilia Gofman, Giovanni Daza, Rodolfo Gómez, Teresa Arteaga

y Tomás Bontempo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> |

<www.clacso.org>



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi.

La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Coordinadoras

Ana Cacopardo

Instituto de Justicia y Derechos Humanos

Universidad Nacional de Lanús

Argentina

anacacopardo@yahoo.com.ar

Isabel Piper

Departamento de Psicología

Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Chile

Chile

ipiper@uchile.cl

Pilar Calveiro

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Coordinación Académica

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

México

pilarcal2008@gmail.com

Coordinadoras del Boletín #1

Ana Guglielmucci

Loreto López G.

Contenido

- | | | | |
|-----------|--|-----------|---|
| 5 | Presentación
Loreto López G.
Ana Guglielmucci | 19 | Ensayo visual sobre memoria y política de la calle en el Perú
Carmen Ilizarbe Pizarro |
| 9 | De Juneteeth al “Black Lives Matter!”
Peter Winn | 29 | Crónicas de un macartismo a la peruana
María Eugenia Ulfe |
| 13 | Observación en derechos humanos desde un sitio de memoria en Chile
Comisión de Observadores/as de Derechos Humanos de la Casa Memoria José Domingo Cañas | 33 | Publicaciones sugeridas |

Presentación

Loreto López G.*
Ana Guglielmucci**

En este Boletín del Grupo de Trabajo CLACSO *Memorias colectivas y prácticas de resistencia*, exploramos las formas en que las memorias se vinculan con contextos contenciosos actuales, en distintos países donde se han desarrollado protestas y movilizaciones ciudadanas durante los últimos dos años. Entre los casos recientes más notorios, encontramos los que se han dado en torno a fenómenos de abuso policial, violencia institucional y represión de la protesta social (como lo sucedido en los Estados Unidos, Chile, Colombia, Nicaragua y Perú), el derrocamiento de gobiernos constitucionales (como en Bolivia y Brasil) o, las maniobras políticas para impedir la asunción de autoridades elegidas a través de mecanismos democráticos (como en Perú). A su vez, cabe destacar que, las protestas y movilizaciones desarrolladas antes de la pandemia, encontraron numerosos desafíos ante la pandemia de COVID-19 declarada en 2020 y el confinamiento preventivo obligatorio hasta 2021.

La relación entre los procesos de construcción de memorias y las acciones políticas de contestación o resistencia, son uno de los ámbitos de interés de nuestro GT. Estos vínculos pueden expresarse, por un lado, como formas de referencia al pasado en medio de luchas del presente, a

* Investigadora postdoctoral del Programa Psicología Social de la Memoria, Universidad de Chile, integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Memorias colectivas y prácticas de resistencia.

** Docente de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad del Rosario, integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Memorias colectivas y prácticas de resistencia.

través de la elaboración de narrativas alternativas y emergentes respecto de momentos o hechos pretéritos que se consideran relacionados a los acontecimientos contenciosos actuales. Y, por otro, como un trabajo de memoria acelerado y contingente sobre los eventos y acciones sucedidas en protestas y movilizaciones, entre otras posibilidades.

En las distintas experiencias y reflexiones que forman parte de este Boletín, se aprecia la potencialidad de la memoria, como práctica social y fenómeno político situado, por cuanto ella misma constituye una arena para las disputas sobre el sentido del pasado en su relación con el presente y las expectativas de futuro. De esta forma, el texto de Peter Winn nos invita a repensar la reciente legitimación oficial que ha recibido la conmemoración de *Juneteeth* o Día de la liberación de los esclavos, en el marco de las masivas oleadas de protesta antiracista que han recorrido a los Estados Unidos, empujadas por el Movimiento *Black Lives Matter!*. A pesar de que este día, conocido como *Juneteenth*, data de 1865, la transversalidad racial de sus inicios habría ido perdiendo fuerza para terminar asociada a una festividad propia de la comunidad afroamericana, impidiendo que la memoria vinculada a la emancipación se transformara en un recuerdo compartido de carácter nacional. Es así que en junio de 2021 el presidente Joe Biden firmó un decreto que establece a Juneteenth como festivo de carácter nacional, en una clara respuesta al clamor por justicia racial que ha demandado *Black Lives Matter*.

Por su parte, Tamara Jorquera junto a la Comisión de Observadores/as de Derechos Humanos de la Casa Memoria José Domingo Cañas de Chile, con quienes se encuentra colaborando en el marco de su investigación postdoctoral, comparten la experiencia de trabajo en torno a la función ciudadana de monitoreo y control social sobre el actuar de la fuerza policial en el contexto de marchas y movilizaciones. A nivel local, esta Comisión es precursora de otros grupos e iniciativas civiles de observación, y nos permite apreciar cómo los sitios de memoria desarrollados a partir de la recuperación de ex recintos de detención y tortura de la dictadura civil-militar en Chile, son capaces de llevar adelante una agenda que comprende a la memoria como un espacio de agencia a través del cual intervenir las condiciones del presente. De esta manera, el

recuerdo de las violaciones a los derechos humanos del pasado, incluye necesariamente un compromiso ético con un horizonte normativo que orienta, tanto las relaciones críticas con el pasado, como aquellas que se establecen con el presente.

Hacia fines del año 2020 y en plena pandemia del Covid 19, se desencadenó un clima de agitación social en Perú, gatillado por la destitución del ex presidente Martín Vizcarra. Masivas manifestaciones callejeras y protestas con cacerolazos, junto a otras expresiones de descontento frente al autoproclamado gobierno de Manuel Merino, se sucedieron durante el mes de noviembre. Tal como ha ocurrido en otros países de la región, como Chile y Colombia, las protestas fueron fuertemente reprimidas por las fuerzas policiales, dejando un saldo de personas heridas y muertas. Estos acontecimientos son revisitados por Carmen Ilizarbe, a través de un ensayo visual que recupera la elocuencia de las manifestaciones, interrogando las formas en que el lenguaje de la memoria se expresó en los distintos espacios en que se desarrolló la protesta social. Las imágenes remiten a diversas prácticas de memoria y formas de convocar el recuerdo, ya sea a través de la reposición de antiguas consignas o el desafío al uso del “terruqueo”¹ para desautorizar los argumentos o demandas actuales de los ciudadanos.

Tras el cese de las movilizaciones del año 2020, Perú entró de lleno en el clima propio de la carrera presidencial que se desarrolló durante los primeros meses del año 2021. Sobre este período María Eugenia Ulfe ofrece una reflexión acerca de cómo la contienda desplegada para la primera y segunda vuelta, evidenciaron la fractura del país, y el recurso de la derecha peruana a discursos y referentes del pasado, al declarar la guerra contra el comunismo asimilándolo a terrorismo, al mejor estilo del maccartismo. La indiferencia de los medios hegemónicos para comprender el triunfo de Pedro Castillo en lugares que fueron asolados por el conflicto armado interno, advierte que la memoria del pasado de violencia

¹ Acusación de filiación con el senderismo que el Estado peruano suele utilizar para intimidar a quienes critican o contestan sus acciones.

juega un papel importante también en contextos de luchas políticas por la conducción del Estado.

Finalmente, cerramos este Boletín invitándoles a consultar algunas publicaciones recientes de integrantes del GT, que amplían o profundizan distintos abordajes sobre los procesos de memoria y el rol que ellos han tenido en las disputas políticas actuales en nuestra región.

De Juneteeth al “Black Lives Matter!”

Peter Winn*

Juneteenth, el 19 de junio se conmemora la “General Order No. 3” del General Gordon Granger en Galveston, Texas, que en 1865 terminó la esclavitud en ese estado. El 1 de enero de 1863, el presidente Lincoln proclamó la emancipación de los esclavos en los diez estados rebeldes de la Confederación, pero su proclamación no había llegado al remoto estado de Texas, y muchos esclavos no fueron conscientes de su liberación antes de la proclamación de Granger. Más tarde en el mismo año, la ratificación de la enmienda trece [13] a la Constitución de los EEUU, el 6 de diciembre de 1965, significó la abolición de la esclavitud en todos los EEUU y sus territorios. Irónicamente, los últimos esclavos fueron propiedad de los Choctaw, una nación de pueblos indígenas que luchó con la confederación y contra la Unión, quizás porque defendían su derecho de tener esclavos.

La primera celebración de Juneteenth tomó lugar en 1866, el año después de la proclamación de Granger y en los años siguientes. Al principio tomando la forma de conmemoraciones en las iglesias que eran centros de la cultura negra, celebrando la música, la literatura e incluso la cocina de los Afro-Americanos. Gradualmente, la conmemoración de Juneteenth llegó a los Afro-Americanos de los distintos estados de los EEUU.

* Universidad de Tufts, integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Memorias colectivas y prácticas de resistencia.

Siendo más divulgada durante las décadas previas a la Gran Depresión y llegando al norte con la Gran Migración de los años pos-guerra. En general, la conmemoración de Juneteenth siguió la historia nacional, o por lo menos la historia de las comunidades negras.

Durante los años de la Reconstrucción después de la Guerra Civil cuando los abolicionistas trataron de cambiar la cultura del Sur, los veteranos negros y blancos del lado de la Unión conmemoraron juntos sus victorias y sus pérdidas. Pero con los años, el racismo dominó y los veteranos blancos de los dos lados comenzaron a conmemorar juntos sus batallas, dejando Juneteenth para los veteranos negros. Eso correspondió al auge del racismo en el Sur de los EEUU en la época de Jim Crow, con su violencia incluso contra los negros que celebraban Juneteenth. El acontecimiento más notorio fue la Masacre Racial de Tulsa, en Oklahoma el año 1921, que costó las vidas de por lo menos 39 Afro-Americanos y tal vez hasta 300 residentes de lo que se llamó “el Wall Street negro” una de las mas prósperas comunidades negras en el país, incitando la envidia y la ira de los blancos, quienes destruyeron 35 manzanas de edificios comerciales y residenciales con un valor de US\$32 millones en los dólares de hoy. Miles de negros abandonaron sus casas y sus negocios, y buscaron una vida mejor en otros lugares.

Ni Tulsa, ni su comunidad negra, se recuperaron. Durante las décadas posteriores a la Masacre, la memoria de lo que había pasado fue negada y olvidada. Sin embargo, después de 75 años de silencio, una comisión legislativa concluyó que el gobierno de la ciudad tuvo la culpa, y así el gobierno del estado de Oklahoma estableció reparaciones para los descendientes de las víctimas en la forma de becas, inversiones en infraestructura y un parque de memoria, incluyendo además a la Masacre como parte del curriculum que todos los niños y niñas de Oklahoma deben estudiar.

Al mismo tiempo, la migración de las poblaciones Negras de los Estados Unidos desde el Sur hacia el Norte y desde el Este hacia el Oeste, había llevado la conmemoración de Juneteenth por todo el país como el complemento al día de Martin Luther King, expresando dos vías distintas

hacia la liberación. Pero fue el vacío creado por la debilidad del movimiento no-violento por los derechos civiles que abrió paso para considerar a Juneteenth como un día feriado nacional dedicado a la conmemoración de la liberación de los Afro-Americanos en los Estados Unidos. De esta forma, la conmemoración de Juneteenth creció con la caída del movimiento por los derechos civiles.

El movimiento de lucha por los derechos civiles que lideró Martin Luther King a través de su compromiso con la no-violencia, terminó en su propio asesinato, el de Malcolm X y Fred Hampton (Panteras Negras), mostrando que los blancos que han dominado los Estados Unidos no estuvieron preparados ni para la igualdad, ni para la vía pacífica. Tal vez por eso sí estuvieron dispuestos a realizar gestos simbólicos “desde arriba”, como nombrar Juneteenth y la liberación de las personas negras como un día feriado.

Empezando con Texas en 1938, estado tras estado se reconoció a Juneteenth en alguna forma como la conmemoración de la liberación de los Afro-Americanos en su territorio. De esta manera, en 49 de los 50 estados de los Estados Unidos se ha reconocido a Juneteenth.

A lo largo del tiempo Juneteenth se ha perfilado como una fiesta local. Incluso también tiene un aspecto latinoamericano. Por ejemplo, en Coahuila, México, los Mascogos, descendientes de los “Seminoles Negros” quienes habían escaparon de la esclavitud y encontraron la liberación en México, conmemoran Juneteenth.

Pero se requirió algo más para que Juneteenth se convirtiera en un día feriado de carácter nacional en los Estados Unidos: “Black Lives Matter!”...

La elección de Barack Obama como presidente de los Estados Unidos convenció a muchos que los Estados Unidos estaba conquistando su racismo poco a poco. Pero la ola de violencia perpetrada contra Afro-Americanos tanto por las fuerzas de orden como por ciudadanos, quienes amparados por las leyes de armas que permiten a las personas tener

arsenales y usarlos para atacar a otros ciudadanos desarmados, han hecho evidentes que el racismo sigue vivo en los Estados Unidos.

La respuesta de las/os Afro-Americana/os ha sido el movimiento “Black Lives Matter” (“Las Vidas de los Negros también importan”)

Noche tras noche, en ciudades progresistas como Portland o Seattle, las marchas de Black Lives Matter desafiaron a los racistas, mientras en otras ciudades respondieron a la violencia de la policía, exigiendo nuevas prácticas de la policía y recortes en su presupuesto, y en los lugares más militantes incluso se ha exigido la transformación del presupuesto de la policía en un presupuesto de programas sociales.

Incluso en los blancos moderados ha persistido un sentimiento de que tenemos que hacer algo de carácter institucional para responder a Black Lives Matter y a la explosión de racismo en el país. Fue en ese contexto que durante el año 2021 Juneteenth ha sido instaurado como un día feriado nacional, para lo cual se contó con el voto unánime del congreso de los Estados Unidos. Ni el republicano más conservador votó en contra. En términos institucionales esto fue posible a un proceso acelerado que permitió al Presidente Joe Biden firmar la ley que estableció Juneteenth como un día de conmemoración de carácter nacional empezando con el reciente 19 de junio. Así Juneteenth, a la par de el Día de Martin Luther King, asume su lugar oficial como conmemoración de la liberación de los Afro-Americanos dentro de un país todavía muy racista.

Observación en derechos humanos desde un sitio de memoria en Chile

Comisión de Observadores/as de Derechos Humanos de la Casa Memoria José Domingo Cañas*

En el marco internacional de derechos humanos se ha reconocido la importancia de las defensoras y defensores para la promoción y realización de los derechos humanos a partir de control ciudadano que ejercen sobre funcionarios/as e instituciones públicas (Naciones Unidas, 1999, 2001, 2007). Como ha planteado la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, “sus actividades de vigilancia, denuncia, difusión y educación contribuyen de manera esencial a la observancia de los derechos humanos, pues luchan para combatir la impunidad” (CIDH, 2015, párr. 21). Una de las formas de ejercer este rol es haciendo observación de derechos humanos, que “consiste en observar las manifestaciones y protestas, constatar el respeto al ejercicio de los derechos esenciales que ahí convergen y elaborar un reporte descriptivo que detalle lo acontecido”

* Para conocer el trabajo de la Comisión: <https://observadoresddhh.org/> Contacto: coordinacion@observadoresddhh.org

(ACNUDH, 2016, p. 3). En el presente texto, damos a conocer nuestra experiencia como equipo de observación, analizamos las particularidades que tiene esta labor realizada desde un sitio de memoria y formulamos recomendaciones para otros grupos interesados en constituirse como observadores/as de derechos humanos.

La Comisión de Observadores/as de Derechos Humanos de la Casa Memoria José Domingo Cañas, en Santiago de Chile, se formó en el marco de las movilizaciones sociales ocurridas durante el año 2011 y la violencia policial vivida por las y los actores movilizadas. Su labor se ha centrado en el monitoreo y control social sobre el actuar de la fuerza policial, en el sentido de visibilizar las garantías de no repetición y el deber que tienen los Estados de implementar medidas que posibiliten la efectiva vigencia de los derechos humanos. Para esto, monitoreamos en terreno la presencia y actuación de los agentes del Estado en el contexto del ejercicio del derecho a la protesta. En cada monitoreo hacemos un registro cronológico detallado de la presencia y acción policial, respaldado con registro audiovisual. La sistematización de este material con información trazable nos permite luego analizarlo desde los estándares internacionales de derechos humanos. De esta forma, elaboramos informes que publicamos y enviamos a las instancias nacionales e internacionales que sean pertinentes para denunciar las violaciones de derechos humanos que hemos constatado. Esta experiencia y conocimiento acumulado se pone a disposición de otros actores por medio de la Comisión de Educación de la Casa Memoria.

Cuando comenzamos a monitorear, pronto observamos que no solo había represión en las calles durante las manifestaciones, sino que además existía tortura en comisarías y vehículos policiales. Siendo parte de un sitio de memoria, tenemos experiencia acumulada como familiares, amigos/as, compañeros/as y sobrevivientes que resistimos a las violaciones a los derechos humanos en dictadura. Entendemos las consecuencias que tiene el terrorismo de Estado y el valor de los registros, archivos y denuncias. En este sentido, hacer observación desde un sitio de memoria es un matiz importante, pues permite una perspectiva particular. No solo favorece el reconocimiento de similitudes entre las

formas de ejercicio de la violencia de Estado en el pasado y en el presente, sino que enmarca la defensa de los derechos humanos como parte de las garantías de no repetición, contribuyendo a la construcción de una cultura del Nunca Más. De esta forma, monitoreamos la protesta social desde el sitio de memoria teniendo presente que el derecho a la protesta es el más importante de los derechos que tenemos para alcanzar los estándares de dignidad. Al mismo tiempo, salimos a observar con las memorias de los compañeros y compañeras que pasaron por este lugar, que viven en las personas que luchan por una vida más digna y justa. Hacer observación con estas memorias es un acompañamiento efectivo en el terreno, que fortalece nuestro rol. Lo mismo ocurre con las redes que se mantienen desde el sitio de memoria con organizaciones que tienen trayectoria en la lucha por los derechos humanos, las que permiten la colaboración y dan legitimidad a nuestro trabajo.

A partir de esta experiencia, compartimos nuestros aprendizajes para contribuir al trabajo de otras organizaciones que se propongan monitorear agentes del Estado. En primer lugar, hemos constatado la importancia y utilidad de conocer el marco internacional de derechos humanos, particularmente en relación al derecho a la protesta (CIDH, 2019; Comité de Derechos Humanos, 2020; INDH y ACNUDH, 2014). Dada su amplitud, es necesario entenderlo como un proceso de formación permanente. Existen organismos de derechos humanos que hacen capacitaciones, sirviendo de apoyo a grupos que están comenzando, o que ya se encuentran consolidados y requieren profundizar en su manejo del marco de derechos humanos. Este marco permite delimitar qué queremos monitorear, es decir, plantear un objetivo fundamentado en las normas internacionales de derechos humanos, pero también establecer los alcances y limitaciones del trabajo a realizar. A partir de estos lineamientos se derivan protocolos de actuación, que son imprescindibles para alcanzar el objetivo del monitoreo en condiciones seguras. La experiencia en terreno permite ir mejorando estos protocolos, ajustándolos al contexto en el que estamos monitoreando.

Esto tiene consecuencias en cada etapa del proceso de monitoreo: siendo testigos en terreno, en el registro, sistematización, producción de

informes y en las acciones de denuncia. Cuando somos testigos en terreno debemos tener claro que estamos actuando en el rol de defensores/as de derechos humanos. Esto implica que nuestra conducta debe estar acorde a este rol, que es distinto al de quienes están ejerciendo su derecho a la protesta como manifestantes. Desde este marco, los/as observadores/as de derechos humanos no son manifestantes, ni forman parte de la manifestación, sino que están en el lugar para monitorear las prácticas de los agentes del Estado, lo que implica centrarse en lo que hacen los/as funcionarios/as policiales. Esto es lo que debemos registrar, de acuerdo con el rol que estamos desempeñando en ese lugar.

Luego, sistematizamos nuestros registros generando un archivo organizado, que permita la trazabilidad de toda la información que publiquemos. Este archivo es una herramienta de denuncia y de conservación para la memoria. A partir de la información que producimos y sistematizamos, elaboramos informes en los que damos cuenta del análisis de estos datos desde los estándares de derechos humanos pertinentes. Para ello, las prácticas de agentes del Estado que registramos son evaluadas de acuerdo a las normas internacionales sobre el derecho a la protesta, uso de la fuerza (ACNUDH, 1990, 2021; OSCE, 2021) y sobre el rol de defensores/as de derechos humanos. De esta forma, es posible formular recomendaciones y denuncias fundamentadas en la objetivación de los datos de acuerdo al marco de derechos humanos.

Considerando la gran cantidad de actividades que implica el monitoreo en derechos humanos, se requiere compromiso con esta labor. Además de tener disposición para participar en la observación en terreno y la elaboración de informes, cabe considerar también la disponibilidad para sostener instancias periódicas de coordinación, discusión, análisis, autocuidado, entre otras. A ello se suman las acciones de denuncia que se derivan del monitoreo, incluyendo las judiciales, pues actuar contra la impunidad es parte fundamental del rol de personas defensoras comprometidas con los derechos humanos.

Entendemos nuestra presencia en las manifestaciones desde el rol de observadores/as de derechos humanos de un sitio de memoria como

una forma de interpelar al Estado y a la sociedad. Nos hacemos presentes en las protestas, con nuestras memorias, para desnaturalizar la violencia de la policía contra quienes se manifiestan y enfatizar que las violaciones a los derechos humanos deben ser confrontadas tanto en el pasado como en el presente.

REFERENCIAS

- ACNUDH. (1990). *Principios básicos sobre el empleo de la fuerza y de armas de fuego por los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley*. <https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/UseOfForceAndFirearms.aspx>
- ACNUDH. (2016). *Directrices para la observación de manifestaciones y protestas sociales*. <https://acnudh.org/directrices-para-la-observacion-de-manifestaciones-y-protestas-sociales/>
- ACNUDH. (2021). *Orientaciones de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos sobre el empleo de armas menos letales en el mantenimiento del orden*. Naciones Unidas. <https://hchr.org.mx/wp/wp-content/uploads/2021/05/Orientaciones-de-las-Naciones-Unidas-en-materia-de-derechos-humanos-sobre-el-empleo-de-armas-menos-letales.pdf>
- CIDH. (2015). *Criminalización de defensoras y defensores de derechos humanos* (OEA/Ser.L/V/II.Doc. 49/15). CIDH. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/criminalizacion2016.pdf>
- CIDH. (2019). *Protesta y derechos humanos. Estándares sobre los derechos involucrados en la protesta social y las obligaciones que deben guiar la respuesta estatal*. OEA/Ser.L/V/II CIDH/RELE/INF.22/19.
- Comité de Derechos Humanos, N. U. (2020). *Observación general núm. 37 (2020), relativa al derecho de reunión pacífica (artículo 21)*. CCPR/C/GC/37.
- INDH y ACNUDH. (2014). *Protesta social y derechos humanos: Estándares internacionales y nacionales*. Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH] y Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ACNUDH].
- Naciones Unidas. (2001). *Manual de capacitación para la fiscalización de los derechos humanos*. Naciones Unidas. <http://www.observadoresddhh.org/wp-content/uploads/2012/02/140997865-ONU-Manual->

de-capacitacion-para-la-fiscalizacion-de-
los-derechos-humanos.pdf

Naciones Unidas, A. G. (1999). *Resolución 53/144. Declaración sobre el derecho y el deber de los individuos, los grupos y las instituciones de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales universalmente reconocidos (8 de marzo de 1999).*

Naciones Unidas, A. G. (2007). *A/62/225. Informe de la Representante Especial del Secretario General sobre la situación de los defensores de los derechos humanos.* <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/62/225>

OSCE/ODIHR. (2021). *Guide on law enforcement equipment most commonly used in the policing of assemblies.* OCSE/ODIHR. <https://www.osce.org/odihr/491551>

Ensayo visual sobre memoria y política de la calle en el Perú

Carmen Ilizarbe Pizarro*

¿Cómo se enlaza el recuerdo de un pasado reciente, convulso y silenciado, con la acción política del presente? En noviembre del 2020, la memoria política se expresó en el Perú con inusitada claridad en las calles y plazas del país, en las masivas y espontáneas movilizaciones en respuesta a una coalición golpista organizada desde el Congreso de la República. Las protestas fueron lideradas por jóvenes que no habían vivido directamente el Conflicto Armado Interno (CAI) que en las dos últimas décadas del siglo XX devastó al país, o el gobierno del fujimorismo que ahora intentaba capturar ilegalmente el poder ejecutivo. Mas bien pertenecían al tiempo de la recuperación económica y material, en clave neoliberal, cuyo discurso de progreso marcaba el imperativo de “voltear la página” y dejar atrás el tiempo de la guerra interna, sus secuelas y su dolorosa agenda pendiente.

Aunque el debate público sobre el CAI ha sido evitado de distintas formas y por diversos grupos e instituciones en el país, emergieron en las protestas señales de que se reconocen sus heridas, sus marcas, y algunos de

* Pontificia Universidad Católica del Perú, integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Memorias colectivas y prácticas de resistencia.

sus pendientes. Incluso, se incorporan en la práctica política discursos y estrategias que revelan una capacidad de aprendizaje que no se concide con los esfuerzos por silenciar la dolorosa y violenta vivencia de la guerra interna. Por entre las rendijas de los espacios bloqueados por los grupos oligopólicos que manejan los medios de comunicación, a contrapelo de la sinuosa política de olvido e impunidad del Estado peruano, y enfrentando abiertamente la brutal represión, las y los jóvenes de hoy mostraron que la acción política popular no siempre evade el “recuerdo” del tiempo de la guerra; por el contrario, parece querer aprender de él.

A través de imágenes registradas en las calles de Lima en los días inmediatamente posteriores a las protestas populares en la semana del 9 al 14 de noviembre, este ensayo visual interroga las formas en que el lenguaje de la memoria se expresó en la práctica política juvenil que inundó las calles, plazas, ventanas, muros y redes virtuales del país hasta derrocar al autoproclamado gobierno de Manuel Merino¹. La memoria viva se reconocía efímera en su materialidad, y quizás por ello se trasladaba de inmediato a la fotografía y al video, empezando así su circulación infinita, inabarcable, incontenible.

¹ Todas las fotos, excepto la primera, fueron tomadas por Carmen Ilizarbe, en el distrito de Magdalena y en el centro histórico de Lima, epicentro de la protesta popular. El meme que abre este ensayo circuló en las redes en los primeros días sin que se hiciera referencia a su autoría.

Foto 1: Golpe (del Congreso) y contragolpe (del pueblo)



La furiosa indignación que provocó la maniobra política que permitió defenestrar al presidente Martín Vizcarra en el Congreso quedó plasmada en el puñetazo que el joven Carlos Ezeta le propinó al congresista Ricardo Burga, cuando éste justificaba ante los medios de comunicación la maniobra. El meme que reivindicó la acción de Ezeta expresó con claridad la lectura popular: el golpe fraguado en el Congreso sería respondido con un contragolpe del pueblo. La interpretación y construcción de un discurso político propio fueron persistentes durante toda la protesta.

Foto 2: Apaga la TV ¡Nos mienten!



El control de la prensa y la TV durante el gobierno fujimorista en la década del 90 fue notorio. En las marchas de aquella época, se cuestionaba directamente a los medios que se vendieron al régimen. En las calles esta vez un lema recurrente fue "Prensa Basura, como en la dictadura", revelando una clara conciencia crítica frente a las formas y estrategias del autoritarismo. En las ilustraciones callejeras que rememoraban la protesta de noviembre los hashtags eran elocuentes. También las frases "Apaga la TV" y "¡Nos mienten!", enmarcadas en televisores antiguos que denunciaban una historia ya larga de sujeción de las principales empresas de comunicación al poder gubernamental.

Foto 3: Despierta Perú – Este amor no es para cobardes!



Los lemas reclamando la necesidad de “despertar” fueron constantes y quedaron plasmados en los muros de la ciudad, entremezclados con arengas que hablaban de un amor patrio dispuesto a enfrentar los riesgos. En efecto, a pesar de que la protesta fue organizada pacíficamente, la violencia policial fue extrema.

Entre las fotos que en días posteriores revivían los momentos más álgidos de la lucha popular, sobresalía la que mostraba a miembros de la policía pugnando con la gente por arrancar de sus manos la inmensa bandera peruana que acompañó la protesta ciudadana.

Foto 4: Lava La Bandera (otra vez)



La protesta fue descentralizada, no sólo a nivel nacional sino también en Lima, la ciudad capital. En el distrito de Magdalena, en la plaza principal y a los pies de la estatua del rebelde Túpac Amaru, la gente lavó banderas, e improvisó tendales para secarlas.

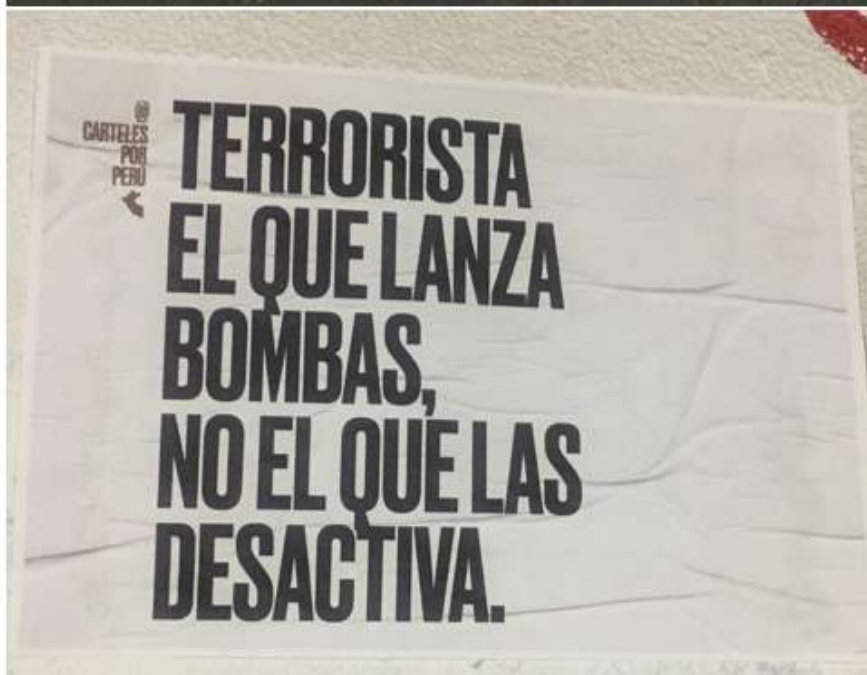
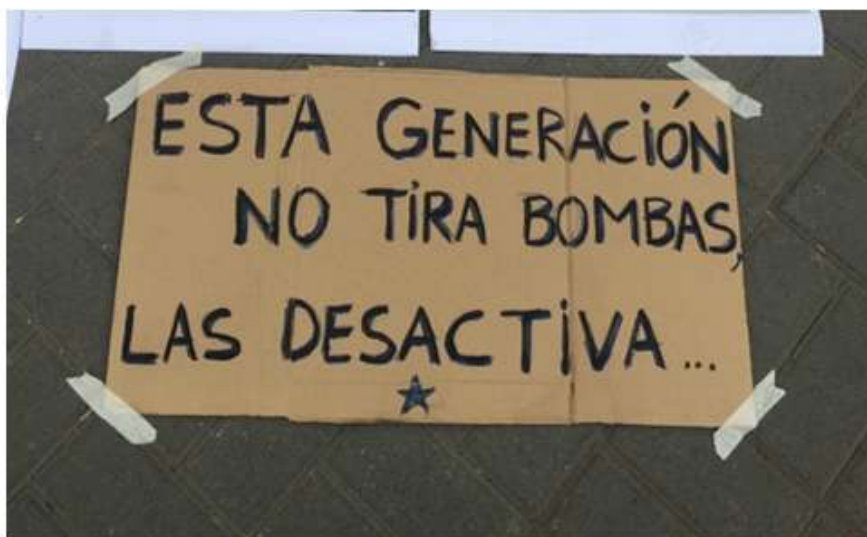
La protesta distrital fue sencilla y pacífica, incluyó niños y hasta bebés en brazos, y se apoyó claramente en uno de los rituales emblemáticos de las protestas del año 2000, contra la ilegal re-elección consecutiva de Alberto Fujimori. Veinte años después de la histórica movilización nacional que dio origen al anti-fujimorismo, Lava La Bandera volvía espontáneamente a las calles.

Foto 5: Lucha y Tambo – Brigadas de primeros auxilios



Un aprendizaje importante parece haber sido la necesidad de organizarse solidariamente para la lucha y la resistencia. Las brigadas de primeros auxilios fueron clave durante la protesta, así como las brigadas de búsqueda de personas desaparecidas y detenidas por la policía durante la protesta. ¿Aprendizaje de los tiempos del CAI, o quizás aprendizaje del estallido chileno?

Fotos 6 y 7: Terrorista el que lanza bombas, no el que las desactiva / Esta generación no tira bombas, las desactiva



La organización juvenil fue también para enfrentar los ataques de la policía. Se formaron brigadas de desactivación de bombas lacrimógenas, habituales en las protestas. Precisamente, dos de los jóvenes asesinados por disparos de perdigones de la policía, eran brigadistas desactivadores de bombas.

Las paredes denunciaban también el terrorismo de Estado, y hacían frente a la campaña de "terruqueo" con la que el Estado peruano suele responder a quienes cuestionan sus acciones y decisiones. La denuncia y la reivindicación de la acción defensiva organizada fueron acciones novedosas en las protestas de noviembre del 2020 en Lima, aunque suelen ser habituales en protestas populares en regiones marginalizadas del país.

Foto 8: Inti Sotelo y Bryan Pintado en la memoria



Las protestas dejaron numerosas personas vulneradas en sus derechos fundamentales: detenciones ilegales, secuestros, abuso sexual, y el asesinato de Inti Sotelo y Bryan Pintado. Sus nombres y rostros se multiplicaron en memoriales espontáneos por todo el país. La destrucción del memorial-altar en el lugar de la protesta fue una afrenta a la que se respondió con más memoriales, e incluso con murales, como el de la foto en el distrito de Magdalena, hecho por los reconocidos artistas Decertor y Elliot Túpac. Será un palimpsesto. Al acto policíaco de borrar y silenciar, la escritura colectiva y popular le opuso la re-escritura, la re-inscripción y la re-significación política de la lucha ciudadana en las calles de Lima.

Las protestas ciudadanas que en noviembre del 2020 lograron derrocar al gobierno de Manuel Merino en el Perú, tuvieron ecos y prolongaciones más allá de los días de lucha y organización para la protesta callejera, en la construcción de relatos épicos de y sobre la nación. Otra forma de hacer política en las calles emergió con fuerza para inscribirse en muros, veredas y monumentos de la ciudad, contrastando fuertemente con la narrativa triunfalista del Estado en la proximidad de conmemorar el bicentenario de la fundación de la república, plasmada en la simbología y discurso de la Marca Perú y los mandatos del neoliberalismo. En los relatos populares alternos, contruidos abrumadoramente por gente joven, se expresó con fuerza el lenguaje de la memoria política revelando aprendizajes del pasado reciente (el CAI y el gobierno fujimorista) y de experiencias contemporáneas refundadoras (Chile), enlazando la memoria de un pasado reciente, con la acción política del presente.

Crónicas de un macartismo a la peruana

María Eugenia Ulfe*

Una fotografía de la cadena de noticias CNN que anuncia los resultados de las votaciones presidenciales peruanas el domingo 11 de abril de 2021 muestra con sus fotografías el empate técnico de dos candidatos de derecha y del otro lado, el ganador aparece sin imagen.¹ ¿Quién es Pedro Castillo? ¿De dónde salió Perú Libre? Frases como “outsider” o “desconocido” comenzaron a poblar noticieros conjuntamente con su ocupación, “maestro rural”, rondero (función que cumplió en su natal Chota en Cajamarca) y luego sindicalista, ya que lo reconocieron como quien había dirigido la huelga del sindicato de maestros en el 2017.

CNN con la silueta ignota de Castillo no había hecho la tarea de preguntarse quién era el candidato con mayor votación en esa primera vuelta electoral peruana. Las preguntas sobre Castillo inmediatamente saltaron a saber algo más sobre su origen y sobre el partido con el cual ganaba la primera vuelta y luego, como veremos, la elección presidencial. Su campaña no transcurrió por los medios y caminos dominantes limeño céntricos, tuvo, además, muy poca presencia en redes sociales y tampoco apareció en entrevistas televisadas en medios nacionales. Más

* Pontificia Universidad Católica del Perú, integrante del Grupo de Trabajo CLACSO Memorias colectivas y prácticas de resistencia.

¹ Véase: <https://larepublica.pe/elecciones/2021/04/12/elecciones-2021-cnn-presenta-flah-electoral-sin-la-foto-de-pedro-castillo-atmp>

bien, su campaña se dio en el resto del país que no era Lima, en provincias donde llenaba plazas enteras a pesar de la pandemia. Su más alta votación provino precisamente de las regiones.² Hubo regiones del sur peruano como Puno, por ejemplo, donde Pedro Castillo obtuvo 89%.³ Mientras los diarios se preocupaban por preguntarse por el rechazo a Keiko Fujimori, su adversaria en la segunda vuelta.

La segunda vuelta electoral puso en evidencia la fractura del país: el bloque económico, grandes conglomerados mediáticos como el grupo *El Comercio* que congrega importantes diarios y hasta radios como RPP con llegada a nivel nacional, y hasta se puede decir un bloque de clase de sectores A y B marcadamente religioso, además, concedieron su apoyo irresoluto a Keiko Fujimori y su partido Fuerza Popular. No hubo siquiera cuestionamiento por los juicios por lavado de activos y crimen organizado de la candidata presidencial y el pedido de 31 años de cárcel del fiscal José Domingo Pérez.⁴ La confrontación fue dura y el recurso del conflicto que asoló al país entre 1980 y el 2000 apareció en todos sus matices. La declaratoria de guerra al comunismo y al terrorismo, como si fueran símiles, no se hizo esperar con los cárteles enormes que cubrieron avenidas centrales en ciudades como Lima, Arequipa o Piura.⁵ La memoria emergió en toda su potencia no solo como campo de batalla, sino para anular la existencia del otro a través de insultos, agravios y medias verdades con acusaciones de terrorista, “terruco”, comunista, que no cesaron, sino que más bien, fueron aumentando conforme nos acercábamos al domingo 06 de junio, cuando se dieron la votaciones de segunda vuelta.

Sin embargo, nunca hubo preocupación por parte de la derecha que acompañó a Keiko Fujimori por conocer dónde hubo mayor votación

² Puede revisarse los resultados oficiales en la página de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE): <https://resultadoshistorico.onpe.gob.pe/EG2021/>

³ Véase <https://larepublica.pe/elecciones/2021/06/08/pedro-castillo-logro-89-de-votos-en-la-region-puno-lrsd/>

⁴ <https://www.reuters.com/article/elecciones-peru-fujimori-idESKBN2B32HY>

⁵ Véase: <https://makenaulfe.lamula.pe/2021/05/16/decir-la-verdad-no-es-agredir/makenaulfe/>

en esa primera vuelta y qué había sucedido. Solamente el diario *La República* publicó una crónica de Ángel Páez⁶ en la cual presentó una correlación entre los distritos más pobres del Perú y la votación a Pedro Castillo. Destacaba en el primer lugar de esa relación de distritos pobres, Uchuraccay en Ayacucho.⁷ Fue en Uchuraccay donde el 26 de enero de 1983 fueron asesinados 8 periodistas y su guía, y fue en Uchuraccay donde se emprendió una guerra que trajo como consecuencia más de cien muertos y que el poblado quedara deshabitado porque su población terminó huyendo. Retornaron hacia inicios de la década de 1990 a refundar el centro poblado, como narra el estudio a profundidad del Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación⁸.

Es decir, la polarización y la campaña artera que recordaba mucho de los peores años del fujimorismo en el poder entre 1990 y el año 2000, ya habían sido instaladas en los dos meses de segunda vuelta. Lo que sucedió después del domingo 11 de abril no fue sino la consolidación de ese eje conservador, autoritario y de derecha. La estrategia de Fuerza Popular de desconocer los resultados electorales y ensuciar el proceso comenzaron inmediatamente con la segunda vuelta,⁹ como fueron las acusaciones sin evidencia de fraude electoral, especialmente en zonas rurales donde Perú Libre había ganado por amplio margen. La estrategia trajo como consecuencia que el Jurado Nacional de Elecciones haya declarado ganador a Pedro Castillo recién el 19 de julio de 2021. Esto es, nueve días antes que el país llegue al bicentenario de su independencia y Castillo asuma el poder como nuevo presidente.

¿Cómo entender la polarización? Un punto de quiebre es la Constitución de 1993 y el compromiso de campaña de Castillo de convocar a una asamblea constituyente. La pandemia desnudó la inequidad, la

⁶ <https://larepublica.pe/elecciones/2021/04/21/elecciones-2021-asi-votaron-los-mas-pobres-pltc/?ref=lre>

⁷ <https://tramacritica.pe/debate/2021/05/11/cuando-hablan-los-muertos/>

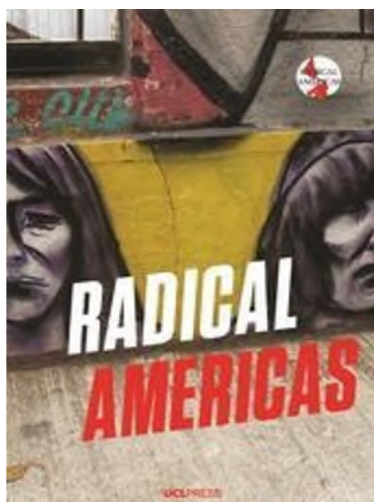
⁸ [https://cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20V/SECCION%20TERCERA-Los%20Escenarios%20de%20la%20violencia%20\(continuacion\)/2.%20HISTORIAS%20REPRESENTATIVAS%20DE%20LA%20VIOLENCIA/2.4%20UCHURACCAY.pdf](https://cverdad.org.pe/ifinal/pdf/TOMO%20V/SECCION%20TERCERA-Los%20Escenarios%20de%20la%20violencia%20(continuacion)/2.%20HISTORIAS%20REPRESENTATIVAS%20DE%20LA%20VIOLENCIA/2.4%20UCHURACCAY.pdf)

⁹ <https://ojo-publico.com/2823/la-estrategia-de-fujimori-que-insiste-con-negar-resultados-electorales>

fragmentación histórica y las negligentes políticas de Estado de los últimos veinte años de gobiernos democráticos y sus apuestas por la gastronomía, el turismo, la inversión minera y explotación de recursos naturales a gran escala, en detrimento de la salud pública, la educación de calidad y el desarrollo de la investigación científica. Con el sistema de salud agónico, la economía también colapsó. Las bases establecidas en la Constitución de 1993 no dan para más en un país que clama por accesos a derechos fundamentales como pueden ser la salud y la educación, y el agua en territorios amazónicos.

El antagonismo no cesa, solo se ha transformado expresándose en conflictos continuos entre el Ejecutivo y el Legislativo, entre Lima y las regiones, entre grupos de sectores altos y el resto del país. Con escasos medios de comunicación que informan objetivamente, no se ven canales de diálogo abiertos entre las partes. Mientras el país va dando tumbos de crisis en crisis.

Publicaciones sugeridas



Movimientos en diálogo. Radical Américas

Mario Garcés Durán y Peter Winn
UCL Press (2021)

Vol. 6 (1). DOI: 10.14324/111.444.ra.2021.v6.1.007.es

<https://www.scienceopen.com/document?vid=34d68c7d-2489-4739-96e6-b1d9ef8a23a6>

En esta entrevista, los historiadores Mario Garcés Durán y Peter Winn conversan sobre la irrupción del estallido social en Santiago de Chile en octubre de 2019, su crecimiento por todo el país y sus acontecimientos más importantes. Consideraron las conexiones con el pasado y el legado de la Unidad Popular (1970-73), periodo en el cual ambos fueron protagonistas.

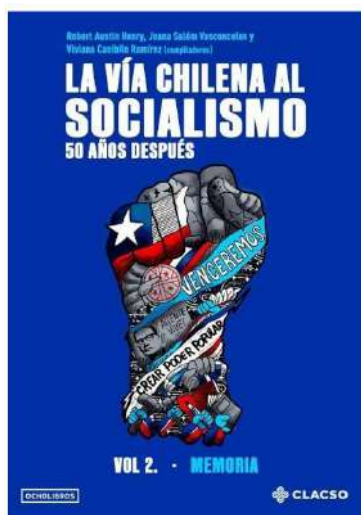


“Poder de veto popular. Revuelta social y elecciones en el Perú del bicentenario republicano”

Carmen Ilizarbe (páginas 287-309)
Artículo publicado en *Desbordes. Estallidos, sujetos y porvenires en América Latina*

Breno Bringel, Alexandra Martínez y Ferdinand Muggenthaler (comp.)
Fundación Rosa Luxemburg. (2021)
<https://www.rosalux.org.ec/pdfs/desbordes-estallidos-sujetos-y-porvenires-en-america-latina.pdf>

En noviembre de 2020, en una semana para los libros de historia peruana, una multitudinaria movilización nacional resultó determinante para impedir que se consolidara un golpe de Estado impulsado desde el Congreso de la República. En medio de la pandemia de covid-19 y de una grave crisis social, económica y política, la gente inundó calles y plazas de las ciudades más importantes del país, hasta forzar la renuncia del Gobierno que denunciaba como usurpador. La juventud fue el corazón y el rostro visible de la movilización popular, marcando el pulso, el ritmo y el discurso de una revuelta cuya efectividad sorprendió a todos. Fue una clara expresión de soberanía popular que se reveló como última línea de defensa de la arrinconada democracia electoral peruana a la que, contra todo pronóstico, logró sostener. ¿Cómo fue posible articular esta forma de resistencia popular en un contexto tan difícil? ¿Quiénes protagonizaron la revuelta y cuál fue su agenda? ¿Cuál fue el impacto de la movilización social y de qué manera contribuye a fortalecer la democracia? Este escrito argumenta que las protestas ciudadanas de noviembre de 2020 deben ser entendidas como una manifestación reactiva de soberanía popular que logró articular un poder de veto, suficiente para detener un fuerte ataque a la democracia electoral, pero insuficiente para articular un movimiento o plataforma de acción democrática propositiva. El análisis se centra en describir los hechos y sus protagonistas, así como en ponderar sus efectos en la política nacional.



“Memorias rebeldes: el recuerdo de la Unidad Popular y Salvador Allende durante la posdictadura en Chile”

Loreto López G., Catherine Galaz, Isabel Piper (páginas 29-44)

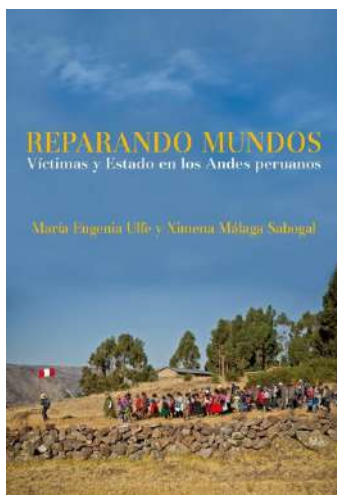
Artículos publicados en *La Vía Chilena al Socialismo, 50 Años después: Historia y Memoria*

Joana Salém Vasconcelos, Viviana Canibilo Ramírez y Robert Austin Henry (compiladores)

Ediciones Clacso-Ocholibros editores (2020).

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20201201032252/La-via-chilena-al-socialismo-Tomo-II.pdf>

Con motivo del 50 aniversario del triunfo de la Unidad Popular encabezada por Salvador Allende, el capítulo realiza un recuento crítico de la manera en que las memorias del presidente Allende y la Unidad Popular, han sido construidas y circulado en la sociedad chilena en los últimos 40 años. A la vez se explora la oportunidad que la Revuelta social de octubre de 2019, ha abierto para pensar en el pasado de la Unidad Popular desde un lugar distinto a la visión que la dictadura construyó sobre Allende y el proyecto popular.



María Eugenia Ulfe y Ximena Málaga Sabogal

Reparando mundos. Víctimas y Estado en los Andes peruanos

Ed. Fondo Editorial PUCP (2021)

<https://www.fondoeditorial.pucp.edu.pe/categorias/1218-reparando-mundos.html>

Este libro analiza las relaciones entre el Estado y las poblaciones de Santiago de Lucanamarca, Sancos, Sacsamarca, Carapo, ubicadas en la provincia ayacuchana de Huanca Sancos, después del violento conflicto iniciado

por Sendero Luminoso. Este libro nos permite entrar en el complejo mundo social de las víctimas, y las nuevas identidades y subjetividades que son un producto de las Comisiones de la Verdad. Ofrece una mirada íntima y comprensiva de las micropolíticas de las reparaciones en el Perú y los pasos lentos hacia la ciudadanía prometida, pero postergada para los habitantes de pueblos quechuahablantes.



“Aguante (en) la Primera línea”

Roberto Fernández D. (páginas 35-43)

“Toda acción política reclama su memoria. Los usos del pasado en el levantamiento social”

Loreto López G. (páginas 143-150)

Artículos publicados en *Instantáneas en la Marcha. Repertorio cultural de las movilizaciones en Chile*

Lucero de Vivanco y María Teresa Johansson (ed.)

Ediciones UAH. (2021)

<https://ediciones.uahurtado.cl/libro/instantaneas-marcha/>

Los capítulos describen y reflexionan sobre expresiones espontáneas de descontento y resistencia en el marco de la revuelta social iniciada en Chile el 18 de octubre de 2019. Roberto Fernández se refiere al repertorio de acciones de la llamada “Primera línea”, grupo de autodefensa que interviene en las protestas callejeras, y enfrenta a la violencia policial, inspirada en experiencias de otros lugares, y que a la vez se ha replicado en manifestaciones posteriores en países de la región. Por su parte, Loreto López relata cómo la apelación al miedo en la escritura de los muros de la ciudad de Santiago, ofrece una narrativa de lucha que recuerda al miedo durante la dictadura, pero que avanza en la búsqueda de referentes que permitan pasar de una posición defensiva a otra de lucha e iniciativa.



Boletín del Grupo de Trabajo
Memorias colectivas y prácticas de resistencia

Número 1 · Noviembre 2021